

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8436 *Resolución de 14 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 7948, de 14 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

24 plazas por el turno de promoción interna independiente en la categoría de Suboficial del Cuerpo de Bomberos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 14 de julio de 2017.–El Director General de Emergencias y Protección Civil, José Ignacio Becerril Polo.